Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**R79727337**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-02-20			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	12.02%	2025-02-01	2025-02-28
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-043-2025	90791925.00	CECILIA ISABEL MORA CASTAÑEDA	52416110
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2025-01-17	2025-01-20	2025-12-31	345\|2025
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
9425	11925	C-3599-0200-4-53105D-3599068-02	
OBJETO	Prestar servicios profesionales para la implementación de los modelos de arquitectura, gobierno y gestión de TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial y la ejecución de los compromisos a nivel institucional del Ministerio en el PNID.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
STIVEN PARRA CORDOBA	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:R79727337

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2025-01-20	2025-01-31	2894815.00
2	2025-02-01	2025-02-28	7894950.00

Número de pagos : 2

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Revisadas las actividades y evidencias presentadas por el Contratista en el presente informe, se constata por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones.			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

FIRMADO:R79727337

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Generar la documentación del ejercicio de integración de arquitectura empresarial de tecnologías de la información de la entidad, estableciendo el estado actual, brechas y proyecciones internas en materia tecnológica, para proyectar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2025–2026 institucional y su articulación con el PETI sectorial.	Actividad 1.1. Establecer el estado actual con la aplicación del Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez - MRAE de MINTIC Se adjunta la primera versión del Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez – MRAE de MINTIC, en el cual se diligencia con sus respectivas evidencias, la pestaña 1.1. Atributos MAE. EVIDENCIA: 2025-02-28_Modelo de Madurez MRAE 2025 Actividad 1.2. Determinar las brechas de acuerdo con los resultados del Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC Esta actividad no cuenta con avances en el periodo teniendo en cuenta depende de la actividad anterior. Actividad 1.3. Plantear acciones a largo, mediano y corto plazo, que permitan trabajar y mitigar las brechas encontradas en la Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC Esta actividad no cuenta con avances en el periodo teniendo en cuenta depende de las actividades anteriores. Actividad 1.4. Establecer las proyectos iniciales de TI de acuerdo con el Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC, componente de evaluación de los criterios de Gestión de Proyectos Esta actividad no cuenta con avances en el periodo teniendo en cuenta depende de las actividades anteriores. Actividad 1.5. Actualizar el instrumento Herramienta de Consolidación del PETI 2024 - 2026 (GTI-FM-001) con las proyecciones de TI aprobadas por el Jefe de la Oficina Se realizó sesión con el coordinador del Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, para hacer la revisión de las iniciativas presentadas al CIGD en el mes de enero 2025 y de acuerdo con sus sugerencias se realizó la actualización de los proyectos a realizar en el 2025, teniendo en cuenta recursos económicos y de talento humano. EVIDENCIAS: OB1_2025-02-13_PETI 2025 – 2026 y OB1_2025-02-17_Compromisos reunión Actividad 1.6. Proyecto del documento PETI actualizado Esta actividad no cuenta con avances en el periodo teniendo en cuenta depende de las actividades anteriores.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMA DIGITAL

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	Implementar el Modelo de Arquitectura Empresarial acorde con el MRAE versión 3.0, documentando los procesos internos y estableciendo un mapa de ruta para la transformación institucional.	Actividad 2.1. Establecer y formalizar en el SIG los formatos para: 1. Proceso AE e Institucional: Nivel de Madurez, Brechas Arquitectura Empresarial, Ficha Inicial de Proyectos y Planeación y Definición de la Arquitectura Empresarial e Institucional. Esta actividad no cuenta con avances en el periodo Actividad 2.2. Información: Catálogo de Elementos de Dato, Componentes de Información, Datos Maestros, de Referencia y Transaccionales, Matriz de Intercambio de Información y Modelo de Datos. Esta actividad no cuenta con avances en el periodo Actividad 2.3. Gestión TI: Plan de Mantenimiento Evolutivo y Correctivo de Sistemas de Información Esta actividad no cuenta con avances en el periodo Actividad 2.4. Documentar el Instrumento de Planeación y Definición de la Arquitectura Empresarial e Institucional a) Se da continuidad a las actividades de diagnóstico y ajustes a los trámites priorizados relacionados con Zonas Francas, en coordinación con la DPC. Entre los pendientes se encuentra la actualización del trámite en el SUIT, funcionamiento del aplicativo y ajustes a los manuales de usuario. EVIDENCIAS: ACT-2.4_2025-02-17_Racionalización de Tramites b) Para el caso de los manuales, se solicita al Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, hacer las revisiones y comentarios para que el área funcional realice los ajustes respectivos. EVIDENCIAS: ACT-2.4_2025-02-17_Manual Zonas Francas y ACT-2.4_2025-02-21_Revision Manual Zonas Francas c) Acorde a las indicaciones dadas, se proyecta respuesta sobre los entregables requeridos para las aplicaciones a entregar de los patrimonios autónomos. EVIDENCIAS: ACT-2.4_2025-02-07_Respuesta proyectada Actividad 2.5. Actualizar los documentos: Matriz de Flujo de Información - vista de información, Catálogo de Componentes de Información y Matriz de Intercambio de Información Esta actividad no cuenta con avances en el periodo Actividad 2.6. Generar el diagrama del Modelo de Información Institucional MinCIT Esta actividad no cuenta con avances en el periodo	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMA DIGITAL

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Fortalecer el Modelo de Gobierno y Gestión de TI institucional, implementando el enfoque de arquitectura empresarial para la gestión, gobierno y desarrollo de proyectos tecnológicos internos.	Actividad 3.1. Para la Gestión y Gobierno de TI, actualizar los documentos de Políticas de TI y Gobierno de TI Con el fin de conocer los proyectos y actividades que está realizando el Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones de la OSI, se acompañó la sesión de seguimiento del equipo. Adicionalmente, en caso de requerir apoyo para actividades de AE y PNID en estas sesiones se pueden solicitar. Actividad 3.2. Revisión y actualización de los indicadores de la gestión de TI y definición de la herramienta de monitoreo y seguimiento Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 3.3. Articulación de la OSI con la OEE y la OAPS para coordinar el Gobierno de Datos Institucional y Sectorial, y se definan las políticas, procedimientos, roles y responsabilidades sobre los datos y la información institucional y sectorial Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 3.4. Establecer y formalizar el Plan de Mantenimiento evolutivo y correctivo de sistemas de información Esta actividad no cuenta con avances en el periodo Actividad 3.5. Para el Dominio de Sistemas de Información, recopilar y consolidar la arquitectura tecnológica y funcional de la plataforma VUI - Ventanilla Única de Inversión Esta actividad no cuenta con avances en el periodo Actividad 3.6. Actualizar el Portafolio de Servicios de TI Esta actividad no cuenta con avances en el periodo Actividad 3.7. Establecer los proyectos internos de TI con componente tecnológico Esta actividad no cuenta con avances en el periodo Actividad 3.8. Seguimiento al Plan de Acción de Brechas de TI 2025 - 2026 Esta actividad no cuenta con avances en el periodo	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO DIGITALMENTE

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
4	Desarrollar los artefactos y entregables institucionales definidos por el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) para la vigencia 2025, asegurando la articulación con las iniciativas sectoriales.	Actividad 4.1. Articulación de la OSI con la OEE y la OAPS para coordinar el Gobierno de Datos Institucional y Sectorial, y se definan las políticas, procedimientos, roles y responsabilidades sobre los datos y la información institucional y sectorial Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 4.2. Diagnóstico del estado actual de Datos Abiertos de MinCIT a) De acuerdo con el Plan de Trabajo presentado se realiza una primera versión del documento de Diagnóstico del Estado Actual de Datos Abiertos de MINCIT, en el cual se hace análisis de datos que podrían ser publicados o que están publicados por el MINCIT en el Portal de Datos Abiertos. EVIDENCIA: ACT-4.2_2025-02-28_Diagnostico Estado Actual Datos Abiertos b) Por solicitud de la OEE, se hace la actualización del set de datos Exportaciones No Minero Energéticos y se envían las evidencias de la actualización para su confirmación por parte del área funcional. EVIDENCIA: ACT-4.2_2025-02-20_RE-Datos abiertos Exportaciones No Minero Energéticos c) Por solicitud del Grupo de Comunicaciones se realiza la actualización del Esquema de Publicación MinCIT, pero se presenta un inconveniente que es reportado al área. EVIDENCIA: ACT-4.2_2025-02-10_Inconveniente Actualización Datos Abiertos y ACT-4.2_2025-02-11_RE_Re_Inconveniente Actualización Datos Abiertos Actividad 4.3. Elaborar la Guía de Gestión para Datos Abiertos MinCIT Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 4.4. Revisar, actualizar y socializar la versión inicial de la Licencia de Datos Abiertos de MinCIT Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 4.5. Diseñar la encuesta de satisfacción de datos abiertos Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 4.6. Desarrollo de entregables de MinCIT para PNID acorde con los requerimientos Comité Nacional de Datos a) Reunión de inicio del sector para el PNID, se hace revisión de los alcances logrados y pendientes del año 2024. Adicionalmente, MINTIC indicó donde se publicaron las Hoja de Ruta de Datos Abiertos y como se realizará el seguimiento de esta, para lo cual se debe diligenciar el formato establecido para ello y que es publicado en el Portal de Datos Abiertos. EVIDENCIA: ACT4.6_2025-02-20_Balance Actividades PNID 2024 – 2025 b) Debido a que el PNID requiere que más trámites se integren a través de X-ROAD, se sugirió realizar una sesión con el equipo de infraestructura para revisar las lecciones anteriores al respecto para el trámite de SIIS antes de decidir realizar temas de interoperabilidad a través de este. EVIDENCIA: ACT-4.6_2025-02-13_RE-Interoperabilidades X-Road para PNID	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO CONTRATO

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	Implementar la estrategia de Uso y Apropiación de TI y de Gestión del Conocimiento de TI, desarrollando el plan de comunicación, formación y sensibilización dirigido al personal interno del Ministerio.	Actividad 5.1. Revisar la Estrategia de Uso y Apropiación de TI y actualizarla incorporando la Estrategia de Gestión del Conocimiento en la Oficina de Sistemas de Información Se requirió determinar los temas que se tienen previsto informar a toda la comunidad ministerial, en el Plan de Comunicación Interna del Grupo de Comunicaciones, como parte de la estrategia de uso y apropiación. EVIDENCIA: ACT-5.1_2025-02-19_Plan de Comunicación Interna OSI 2025 Actividad 5.2. Desarrollar las actividades de la Estrategia de uso, apropiación y de gestión del conocimiento de TI en la Oficina de Sistemas de Información Por solicitud de la OCI, se realizó una capacitación sobre el Anexo 1. Directrices de accesibilidad web, de la Resolución 1519 de 2020 (MINTIC), para los nuevos funcionarios y contratistas del área. EVIDENCIA: ACT-5.2_2025-02-20_Capacitacion de Accesibilidad	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Realizar seguimiento, medición, análisis y evaluación de los Planes, Programas, Proyectos e indicadores internos del Gobierno y la Gestión de TI, proponiendo mejoras basadas en resultados obtenidos.	Actividad 6.1. Para la Política de Gobierno Digital, preparar y presentar los soportes de los indicadores de cumplimiento FURAG e ITA para el habilitador de Arquitectura Empresarial Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 6.2. Para la Gestión de Control Interno: 1. Evaluación Estado del CI, preparar y presentar los soportes de los criterios de Gestión de TI Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 6.3. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos por la OCI Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 6.4. Para la Gestión OSI: 1. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos para la Evaluación por Resultados - ER+ - PAII 2025 Durante el periodo se requirió hacer la revisión del Plan de Acción de Intercambio de Información, debido a que el plan realizado en el 2024 contaba con acciones duplicadas y que debían repetirse la evidencias. Por lo que fue necesario agrupar las acciones y los entregables. EVIDENCIA: ACT-6.4_2025-02-14_PAII-Plan Acción Intercambio de Información Actividad 6.5. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos por el CIGD Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 6.6. Reportar y presentar la información solicitada por las diferentes Entidades de Gobierno Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 6.7. Seguimiento monitoreo y evaluación de los indicadores de la Gestión de TI Esta actividad no cuenta con avances en el periodo. Actividad 6.8. Resultados del Plan de Acción de Brechas de TI 2025 - 2026 Esta actividad no cuenta con avances en el periodo.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
7	Al finalizar el plazo de ejecución del contrato, el contratista debe presentar a su supervisor un informe final de todas las actividades desarrolladas durante el plazo de ejecución del contrato.	Se adiciona el Informe Técnico del periodo, el Plan de Trabajo aprobado para las actividades del contrato y el chequeo de cumplimiento de las obligaciones generales.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 7

Supervisor

Nombre:STIVEN PARRA CORDOBA
Documento:80156117
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-03-07 16:49:34
Firmado por:sparra
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:R79727337